

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17,067

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes... 3 Ptas.
Por trimestre... 8'50
FUERA DE CORDOBA. Por un mes... 3'50
Por trimestre... 7

VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

UNA EXCURSION A LAS RUINAS DE MEDINA AZ-ZAHRA

(Continuación)

Cuando en 1875, es decir, hacía treinta años, me fué confiada por el Gobierno la comisión de reconocer y estudiar en la Península las inscripciones arábigas—después de recorrer todas aquellas de que había noticia en Córdoba, ya en lápidas sepulcrales, ya en lápidas conmemorativas, lo mismo en edificios que en basas y, sobre todo, las del exterior y el interior de la que fué Mezquita-Aljama, no olvidadas la de la puerta de los edificios mudéjares—quise llevar mis investigaciones á Córdoba la Vieja, como las llevé, aunque sin fruto por desgracia, á otras localidades de la provincia.

Era en ella entonces gobernador persona tan culta como don Enrique de Leguina, barón de la Vega de Hoz, quien ha ilustrado la historia de su patria, Sintiéndolo, con muy excelentes trabajos biográficos. Pásose á la sazón con él en relaciones mi excelente amigo el director de la Escuela de Bellas Artes, tan entendido como entusiasta por las cosas de Córdoba, don Rafael Romero Barros, ya difunto, á cuyo celo son debidos, con otros muchos beneficios inolvidables dados por él á conocer en varios trabajos, el descubrimiento y conservación de una Sinagoga, edificio que fué motivo de muy doctas discusiones por parte del académico P. Fita.

Signifiqué al señor Leguina mis deseos y mis esperanzas, y luego de exponer unos y otras y de haber hablado largo y tendido de lo que yo sabía y suponía fué aquella ciudad en los pasados tiempos, cuando pudo el galante gobernador tomar la palabra, preguntóme sonriendo:

—¿Es usted torero?

—¿Yo?... exclamé con sorpresa.—No, señor. ¿Por qué la pregunta?—interrogué á mi vez, riendo.

—Porque Córdoba la Vieja está en la dehesa del marqués de Guadalezar, y en la dehesa del marqués los toros bravos de Satalillo.

Oreo me perdonarán mis medio-pañinos los cordobeses mi absoluta ignorancia del arte de Romero y Pepe Hillo, de Lagartijo y de Guerrita, y con ella, y desde luego á causa de ella, mi escasa afición á la fiesta pomposamente de nacional fidedad; y supongo también que, como consecuencia de lo dicho por el gobernador y de lo que añadí respecto de los peligros y contingencias subsiguientes á la presencia de la torada tan famosa del marqués de Satalillo en aquellos lugares, me perdonarán asimismo es resírase algún tanto mi entusiasmo arqueológico y desistí por completo por entonces de la expedición soñada. Pasó la oportunidad, pasaron los años, á Córdoba me llevaron después otros asuntos, y ocupado con ellos ya no pensé en intentar de nuevo la visita á sitios tales, hasta que en la ocasión á que especialmente me refiero, amigos cariñosos, y en particular el simpático doctor Izquierdo, que es entusiasta por todo lo musulmán, me asegurarme unos y otros no corría un lado riesgo alguno, y tranquilizarme en parte—de igual manera que el barón de la popular zarzuela de Frontaura *En las astas del toro*, bajo la salvaguarda de los profesionales, se resolvía á salir á la plaza, así me determiné yo á realizar por fin aquel mi deseo, al cabo de tantos años.

Por mediación de Julio Romero, hijo del antiguo director de la Escuela de Bellas Artes, ya citado, y aventajado discípulo suyo, premiado en varias Exposiciones nacionales, tuve pocos días antes la satisfacción de conocer en su domicilio al doctor Izquierdo. Es hombre joven, muy acreditado en la ciencia médica, de reputación bien cimentada y de escogida clientela, y tan apasionado en su tiempo africano, de las cosas arábigas, como para haber inventado algunas cantidades en labrar por semejante estilo, dentro de su hermosa y antigua casa señorial de la calle del Duque, un lindo despacho para con-

ducir de vistosa yesería, reproducción de la del palacio de la Alambra, cuya ventana se ha convertido en pórtico arímez marmóreo de arquillos angrelados, mientras el techo es copia del que tuvieron las naves de la Mezquita Aljama cordobesa, y en el arrabaa de la guarnición de yesería de la pequeña puerta de ingreso se declara en signos neyl, un tanto deformes, el nombre del doctor y la fecha en que fué la obra terminada: en aquella estancia, repito, donde aún no había instalado el mueble que á propósito tenía mandado construir, y donde desentontaban las sillas de rejilla y de madera curvada—recibíme afetuoso el doctor; charlamos de arqueología y de historia hispano-musulmana, en la que se mostró por extremo versado, y luego de haber tomado á la usanza del país unas copias de Jerez para cimentar así nuestra amistad y nuestras simpatías—como por acaso hablase yo de Córdoba la Vieja, quedó acordada la expedición, llevando al doctor por guía, pues ya la había él hecho y repetido varias veces, era conocedor de aquellos sitios y amigo además de los sobrinos de Lagartijo, á quienes pertenecía la dehesa, donde era el marqués de los Castellones las reses, en su mayor parte al circo destinadas.

En mi impaciencia antojábaseme largo el trayecto. Los caballos corrían bajo un sol ardoroso que caldeaba el interior del carruaje, y la conversación no podía versar sino acerca del objeto que nos había reunido.

Recordábamos las vicisitudes dolorosas de aquella fantástica creación de Abd-er-Rahmán III, que llevó el nombre mágico y sin duda merecido de Medina Az-Zahra, y cuya memoria, como la de una quimera, se desvaneció totalmente después de la Reconquista cristiana. Porque, como decía el insigne don Pedro de Madrazo, de Córdoba la Vieja se hace mención en algunos documentos de la Edad Media; de Medina Az-Zahra, nunca! Con el apelativo que les ha conservado el vulgo, adjudicábase San Fernando en el repartimiento de Córdoba aquellos lugares, y Gómez Bravo, en su Catálogo de los Obispos de Córdoba, cita una donación hecha por el mismo monarca á 20 de Febrero del año 1241, referente á una propiedad que estaba contra *Cordua la Vieja*.

Estos dos documentos acreditan cómo ya entré los musulmanes mismos—pues sabido es fueron muchos los que en la población permanecieron cual mudéjares—se había borrado el nombre propio de la ciudad del grande An-Nássir, y justifican por modo cierto el olvido ó el desconocimiento que de él tuvieron los cristianos reconquistadores. De la suerte que al aislado campo hubo de corresponder mientras permaneció figurando en el patrimonio de los sucesores de Fernando III, nada se sabe.

Nadie habla de él, y se ignora en qué tiempo y por cuáles causas pasó á ser propiedad del Municipio cordobés: quizás en los días de Sancho IV, y para premio acaso de servicios prestados en la execrable lucha entablada por aquel contra su padre don Alfonso el Sabio; por aventura en los del bastardo Enrique de Trastámara, y en pago de cuanto hicieron á la sazón los cordobeses contra su rey legítimo el calumniado Pedro de Castilla.

Lo cierto es que cuando á los comienzos del siglo XV el venerable padre fray Vasco, de la Orden de San Jerónimo, excitaba en Córdoba los sentimientos piadosos de los potentados con objeto de fundar en la Sierra un convento, mientras la viuda del Alcaide de los Doneses, don Diego Fernández de Córdoba, le cedía una huerta de su pertenencia, contigua á Córdoba la Vieja, la ciudad le hacía para el mismo fin graciosa donación en 1408 de las ruinas del Castillo de Córdoba la Vieja. Por esta donación véase en conocimiento de que todavía entonces quedaban en pie restos de las construcciones con las cuales se había engrandecido y honrado Medina Az-Zahra, y de que aquellos restos estaban reputados, ó lo eran realmente, de la fortaleza que defendió un día la espléndida fundación del gran Califa.

Con la galanura propia de su atildado estilo, Madrazo refiere cómo el ar-

ruinado castillo viene entonces al suelo; los sillares de sus muros son acarreados al cerro inmediato, donde los padres jerónimos edifican su convento; los tableros esculpidos, de barro y piedra; que los revestían, caen despachados entre la hierba, donde permanecían—dice—acompañando al sueño secular de las otras ruinas anteriores, ya sepultadas en aquel campo de soledad, que iba á nuestra vista descubriéndose conforme el carruaje adelantaba.

—Algo fantástico me parece eso, con perdón del señor Madrazo, dijo el doctor, interrumpiendo estas reminiscencias.—Porque á la verdad, amigo mío, añadí, yo no he visto ni recuerdo castillo ó construcción militar, lífense como se quiere, cuyos muros estuviesen revestidos al exterior de tableros esculpidos en piedra, y puedo asegurar á usted que tampoco he hallado restos ni vestigios de tableros de barro esculpidos ó sin esculpir, ni sé de nadie por quien hayan sido visitadas las ruinas que va usted á ver, que haya encontrado nada de tales cosas.

RODRIGO AMADOR DE LOS RIOS.

(Continuará)

Información Ibero-Americana

(De nuestro servicio especial)

Exposición Ibero-Americana.—Han anunciado que se disponen á concurrir al Certamen internacional proyectado en el gran parque de la Moncloa, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Ecuador, Honduras, Santo Domingo y Guatemala, según comunicaciones dirigidas á nuestro Gobierno y á la Comisión Inicial, y en todas las repúblicas latinas de América se percibe gran entusiasmo por el proyecto de Exposición, según se vé en la prensa de aquellos países y en la correspondencia que se recibe.

Revista de propaganda.—Acaba de publicarse un muy notable número de *La Revista*, órgano en la prensa de la Unión Ibero-Americana, que contiene originales con las firmas de las señoras Marquesa de Ayerbe, Herrero de Vidal, señorita Casilda de Antón de Olmet y los conocidos publicistas americanos y españoles Píernas y Hurtado, Troyano, Pando y Valle, Sobral, Rebollo (colombiano), Cejador, doctor Risques (venezolano), marqués de Corvera, Díaz Escobar, Almela, Reyes (dominiano), Roger, Nervo (mexicano), Villarino, Aros (consul de Guatemala), Trigo, Rodríguez Villamil, Alvarez Irujo, Romaguera (del Brasil), Reparáz, Betancour (colombiano), Vergara, Martínez Albacete, Oslada y Quintana, Enriquez (cubano), y otros; y en la cual se insertan más de cuarenta grabados hermosos de vistas americanas y retratos de americanos y americanistas muy distinguidos.

Esta interesante *Revista* se reparte gratis á los socios, corporaciones, centros y escritores notables ibero-americanos, y el número indicado se remitirá gratis también á todas las personas que por carta lo soliciten de la Unión, Alcalá 65, hasta el 1.º del próximo Noviembre, enviando sellos para el franqueo.

Junta directiva de la Unión Ibero-Americana.—En la última reunión de dicha Junta, presidida por el señor Rodríguez San Pedro y á la que asistieron los señores Aguilera (don Alberto), marqués de la Fuensanta de Palma, Píernas y Hurtado, Palomo, Noriega, Sobral, Ortega Morejón, Conde y Luque y Pando y Valle, después de muy sentidas frases dedicadas á la lamentable muerte reciente del señor don Enrique Saumell, miembro de los más conspicuos y entusiastas de la Unión, y de hacer constar en acta el profundo sentimiento por tan irreparable pérdida, se leyeron la memoria reglamentaria y las cuentas correspondientes al último trimestre; se tomaron resoluciones de interés y se acordó nombrar para la vicepresidencia vacante al ilustrado senador don Luis Palomo, socio de los más antiguos de dicha corporación.

ESCARCEOS LITERARIOS

A mi querido amigo Juan Ocaña, después de leer su «Tercera descarga de Mosquetazos».

Córdoba veinte de Octubre.

Mi querido Juan Ocaña: dispensa que escriba en verso esta esquila chavacona; pero yo sé que tú aprecias estas tretas literarias, y allá te endigo, implacable, este hilado de asonancias. Recíbel oportunamente la ya esperada *descarga* de tus sendos «Mosquetazos», son cien arrobas de gracia, fino ingenio y donosura que ya quisieran usarla ciertos glaucos modernistas para los días de gala.

El Prólogo y «Los Diplomas», que tienen la sel á cargas; «Las rubias» y «Las morenas» (¡Ya veo que se gustan ambas!) con «Las Láminas de propios», que no se van á la zaga, y «El Termómetro social», «Abuelo» y la «Fé de erratas», demuestran que sigues siendo aquel mismo Juan Ocaña, el fiel cantor de Caradilla que aún á trueque de tu sátira sigues, para mengua propia, siendo la misma barraca si bien con mecheros Añar y un poquito barnizada. Pero donde das de firme, poniendo el dedo en la llaga, es en el Prólogo. Esas son verdades como casas.

Va resultando cargante la costumbre rutinaria de á todo libro de versos colocarle á la forzada un prólogo de un autor de cierto renombre ó fama, á guisa de pregonero, de reclamo ó de fachada, como si los versos fueran medio kilo de patatas de las que el público compra en la reventa diaria, porque el vendedor le grita que son de la propia Mancha. Mas, por fortuna, en el arte no sirve ese martingala. ¿Es bello un libro? Pues bella su impresión llegará al alma sin más reclamos ni bombos: que el corazón no se arrastra bajo tutores ni guías que tiranicos sus alas.

¿Que el libro es malo ó es tonto? Pues bien... no ocurrirá nada; ya el lector se irá durmiendo al enfangarse en sus páginas, si antes, furioso, no tira el libro por la ventana, y entonces pueden venirle con prólogos y camamás á decirle que el autor es una *bella esperanza*, un *astro que empieza á arder*, un *atleta que trabaja*, y otras mil formas comunes de elogiar al camarada, cual si el lector fuese un asno ó un solemne papanatas. Cuando en tibia amanecer las cumbres colora el alba y el universo despierta cual alegre desposada, y todo es poesía y belleza, y todo sonríe y habla, nadie al corazón le dice: «eso es bello; siente, canta;» pues la belleza subyuga por sí sola al contemplarla en las mil formas que tiene de hablarse secreto al alma: en lo trágico, en lo cómico, en lo bufo y en la sátira, en lo grande y lo sublime, ella se sobra y se basta para dejarse sentir sin prólogos ni alharacas.

Por eso ante el mar rugiente nuestro pecho se acobarda; el Sinai nos confunde; el Galileo nos arrastra; pensamos con *Don Quijote*, reímos con *Sancho Panza*; el *Hamlet* nos estremece y el *Otello* nos espanta, sin que ningún prologuista, sin fueros, le diga al alma: piensa, siente, ríe ó llora;

admírate, tiembla ó canta. Por eso te digo, Juan, que has puesto el dedo en la llaga non tu prólogo. Yo haría lo propio si, por desgracia, me atreviera á publicar los versos que guardo en casa que... ¡ya los va largo, ya! pues no los daré á la estampa hasta que encuentre un Macenas que me pague la tirada. Así es que... ¡adiós! Hasta otra. Te felicito en el alma y te agradezco el envío de esta tercera descarga. Pero no des ¡alto al fuego! Tú tienes sobra de balas para estar siempre en la bracha y combatir cara á cara; de modo que... venga pronto otra descarga cerrada.

ANTONIO RAMÍREZ.

CUENTA

de la recaudación y gastos hechos con motivo de los festejos celebrados en Alcolea (Córdoba) durante los días 15, 16 y 17 de Septiembre último:

COBROS	Pts. Cts.
Existencia del año anterior	11 60
Donativos recibidos	
Excmo. Sr. Conde de Torres-O Cabrera	100
D. Antonio Torrellas	15
» José Castillejo	10
» Manuel Lama	5
» Pedro de Dios Millán	5
» Luis del Pozo	50
» Vicente Berná	25
» Modesto Berná	25
» Francisco Velasco	25
» Manuel Berral	25
» Francisco Fernández	10
» Manuel Domínguez	15
» Manuel Gutiérrez	10
» Francisco Ruiz Palomino	7
» Tiburcio García Verdugo	5
» Alfonso Yuato López	5
» Juan López Velasco	5
Varios colonos del cercado de Ribera, por conducto de don Andrés García Ibáñez	34
Idem del Chancillerijo, por idem de D. Felipe Pavón	45
Idem de la Dehesilla, por idem de D. Luis del Pozo	28
El Sr. D. José Fernández, dueño de los acreditados establecimientos «La Perla» y «La Esmeralda» ha donado las bujías consumidas en el alumbrado de la feria.	
Los señores D. Mariano Amo é hijos, además de los impresos hechos en «La Paritana», han donado la suma en que exceden los gastos de los cobros hechos, ó sean	64
D. Luis del Pozo y otros vecinos de Alcolea los portes dados con sus carros y carretas en la conducción de maderas y efectos de feria y los jornales invertidos en allanar la plaza de toros, etc.	
Rifas y otros	
Producto obtenido en la rifa de juguetes	92 50
Idem en la de dos relojes, donativo de los señores don Francisco Salinas, don José de Luque y don Alfonso Trécoli	131 25
Cobrado por la ocupación de carretas, economato y salón de fábrica	106 50
Total	859 85
PAGOS	
Por la vida de dos vacas	155
Al contratista señor Flores, por armar y desarmar la feria	135 75
Por los fuegos artificiales	40
Viaje y comidas de la banda municipal de música	56
Fijación de carteles	11
Farolillos á la veneciana	91 60
Jornales de carpinteros en armar y desarmar la plaza de toros	101 80
Servicios de carretas conducidos los toreros desde Córdoba, la música en Alcolea y otros	60
Al Alcaide del Matadero, sus derechos	14 50

Al «Diario de Córdoba», por
carteles de la corrida 10
Gastos causados por los indivi-
duos de orden público, to-
reros, carpinteros y matri-
fes 169 20
Gastos menores 15

Total igual 859 85

Nota.—Los documentos acreditati-
vos del pago de las cantidades que
quedan relacionadas, se hallan de ma-
nifiesto en la imprenta y papelería «La
Puritana», calle Duque de Hornachue-
los, núm. 13, donde podrán examinar-
los cuantas personas lo deseen.

Córdoba y Octubre 1906.—La Comi-
sión.

Exámenes extraordinarios

La Gaceta publica la siguiente Real
orden del Ministerio de Instrucción pú-
blica:

«Ilmo. Sr.: En vista de las numerosas
instancias elevadas á este Ministerio
por los alumnos de todas las carreras
y grados de enseñanza, á quienes falta
una ó dos asignaturas para terminar-
las, en solicitud de exámenes extraor-
dinarios en Noviembre, alegando haber
organizado y dispuesto sus estudios en
el último curso en la creencia de que
este año se les concederían, como en el
anterior;

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á
bien disponer:

1.º Que en la primera quincena del
mes de Noviembre próximo podrán
matricularse para los exámenes subsi-
guientes los alumnos oficiales ó libres
á quienes falten una ó dos asignaturas
para completar grado de enseñanza ó
terminar carrera.

2.º Estos exámenes se verificarán
en la segunda quincena del próximo
mes de Noviembre.

3.º Los Tribunales para los exáme-
nes se constituirán en la forma preve-
nida por las disposiciones vigentes.

4.º Para las dudas que pudieran
surgir con motivo de estos exámenes,
se pone en vigor la Real orden de 27
de Octubre de 1905; y

5.º Que se dé la mayor publicidad
posible á esta Real orden, para que lle-
gue á conocimiento de la población es-
colar; entendiéndose que esta concesión
se hace por última vez, y por consi-
guiente, que en ella no puedan fundar
esperanza alguna de otorgamiento de
la gracia para los años venideros.

De Real orden le digo á V. I. para su
conocimiento y demás efectos. Dios
guarde á V. I. muchos años. Madrid 14
de Octubre de 1906.—Jimeno.
Sr. Subsecretario de este Ministerio.»

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 25
del corriente:

Gobierno civil.—Circular fijando un
plazo de diez días para que los Ayun-
tamientos remitan sus cuentas genera-
les de fondos.

Fiscalía de la Audiencia provincial.
—Circular recomendando la persecu-
ción de la embriaguez y del uso de ar-
mas.

Ayuntamientos.—Anuncios de las su-
bastas que celebrarán los de Doña Me-
nca, Pozoblanco, Valenzuela y Carca-
bney para el arriendo de los consumos.
Idem del concurso convocado por el de
Córdoba para proveer dos plazas de
peritos veterinarios inspectores de car-
nes. Idem de tener expuestos al público
el de Hornachuelos el repartimiento de
la contribución, y el de Carcabney la
tarifa para imponer arbitrios extraor-
dinarios.

Juizados.—Edictos del de Baena
encargando la busca del metálico robo-
do á Manuel Ordóñez el día 6 del actual
en el sitio «Los Lastres», de aquel tér-
mino, y de una yegua hurtada del cor-
tijo «Las Añoras», el mismo día; citan-
do á la persona á quien pertenezca un
mulo ocupado á Salvador Rodríguez y
José Azuaga, á interesando el rescate
de un bolso con treinta y seis duros,
sustraído el 5 del corriente á Antonio
Aguilera Comino y el de un reloj de
oro hurtado el 4 del actual á don Mi-
guel Serrano Montes.

Agencia ejecutiva de Montoro.—Noti-
ficación de un embargo.

Jefatura de minas.—Relación de las
operaciones facultativas que practicará
el personal al servicio de esta provin-
cia en los días y términos que expresa.

CORREO TAURINO

En el cerrado *Rebosa* (Isla Menor)
se ha verificado la tiente de los base-
ros de la ganadería del señor Conde
de Santa Coloma.

Se tentaron treinta y seis bichos,
siendo aprobados en su mayoría.

—Para torear en Pamplona las cua-
tro corridas de feris, más la de prueba,
ha sido ajustado el espada Antonio
Fuentes.

—Montes, antes de embarcar para
Méjico, ha dejado ultimados los ajustes
siguientes:

Tres corridas en Bilbao; tres y la
prueba en Pamplona; las dos ferias de
Sevilla; tres en San Sebastián; una en
Jerez y tres en Zaragoza.

—El día 30 de Septiembre debuta-
ron con éxito, en el circo taurino de
Rio Janeiro (Brasil) los novilleros *Se-
gurita*, de Madrid, y *Machaquito*, de
Sevilla.

—A Antonio Fuentes, en su viaje á Mé-
jico, le acompañarán su esposa é hijos.

—En breve se inaugurará en Lina-
res un circo taurino titulado «Club
Bienvenida.»

—El domingo próximo toreará en
Barcelona el espléndido espada Manuel
Rodríguez, *Manolete*.

—Han embarcado para Méjico los
picadores de toros *Chano* y *Chanito*.

—La corrida de inauguración de la
temporada en la plaza de Méjico se ce-
lebró con toros de Santín, que resul-
taron buenos, siendo muy aplaudidos
los espadas *Minuto* y *Jerezano*.

—En Puerto Cabello (Venezuela) es-
tando haciendo la suerte tanoretil una
individua apodada *La Loquita*, se vió
con tres toros más escapados del toril,
rodeándola los cuatro, olisqueándola,
sin que la brava y serena mujer se es-
tremeciera.

La ovación fué imponente cuando los
cuatro bichos se retiraron del pedestal.

—El domingo próximo toreará en
Nimes el novillero sevillano Faustino
Posadas.

—Se encuentra restablecido del per-
nances que sufrió en la plaza de Huelva,
el día 5 del pasado Septiembre, el espa-
da Angel Carmona, *Camisero*.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 20 de Octubre

Extracto de los acuerdos tomados
en esta sesión:

Autorizar la compra del aceite que
sea necesario en los establecimientos
de beneficencia hasta fin de Noviem-
bre, al precio que actualmente tiene en
el mercado.

Informar en el sentido de que proce-
de autorizar las expropiaciones de ter-
renos del término de Nueva Carteya
á que dá lugar la construcción de la
carretera de Baena á dicha villa.

Convocar á concurso para adquirir
seis uniformes de invierno con destino
á los uñeres de la Corporación.

Quedar enterada de la inversión que
ha dado el Director de la Casa Socorro
Hospicio á las mil pesetas que se le li-
braron para que adquiriese primeras
materias con destino al taller de zapate-
ría de dicho establecimiento.

Autorizar á don Martín Madueño
Molina para que cubra una faja de te-
rreno que hay entre la fachada de la
fábrica de electricidad de Montero y la
esrretera de dicha ciudad á la aldea de
Cardena.

Aprobar el presupuesto de las obras
de construcción de un secadero y gale-
ría de convalecientes en el hospital de
Agudos.

Nombrar interinamente á don José
Herrera Ruiz practicante de la Casa
Central de Expositos, para cubrir la
vacante ocurrida por fallecimiento de
don Rafael Medina Alonso.

Conceder á doña Antonia Medina
González dos pagas de las que disfru-
taba su difunto padre don Rafael, prac-
ticante de la Beneficencia provincial, y
pedir informe al negociado respectivo
acerca del derecho que tenga aquella á
la pensión que solicita.

Ordenar al Director de carreteras
provinciales que estudie el proyecto,
para realizarlo, del trozo de carretera
de Posadas á La Rambla, comprendido
entre Posadas y La Carlota.

Y conceder el ingreso en la Casa So-
corro Hospicio á María Josefa Infan-
tes Villegas, Isabel Muñoz Jaraque,
Mantel, Julián y Francisco Baños Polo
y José Casmacho Cuenca.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta
Audiencia, empezará la vista, con in-
tervención del jurado, de la causa
instruida en el juzgado de Rate, por el
delito de homicidio, contra Francisco
Rabasco Fermín.

Le defenderá el abogado señor Ma-
rín y le representará el procurador se-
ñor Márquez.

Para este juicio se han señalado dos
días.

Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un
juicio oral: el de la causa instruida en

el juzgado de Fuente Obejuna, por hur-
to, contra Francisco Jaime Jaime,

Los señores Carretero (D. José) y Ho-
yo tienen á su cargo, respectivamente,
la defensa y representación del proce-
sado.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de
cuenta corriente de la Delegación de
Hacienda de esta provincia expedirá
hoy contra la sucursal del Banco de
España, para su entrega en las oficinas
de Hacienda á los interesados:

Don Hilario Fernández 1.288'34 pe-
setas.—Don Juan Gómez 143'35.—Sa-
ñor Administrador de Correos 2'64.—
Don Manuel Gutiérrez de los Ríos
555'76.—Señor Alcalde de Puente Je-
nil 2.964.—Don Antonio García Huer-
tas 492'94.

GACETILLAS

—Acto religioso.—La Asociación
del Magisterio de Córdoba, dando nue-
vas pruebas de sus acendrados senti-
mientos religiosos, celebrará el domi-
ngo próximo, á las diez y media de la
mañana, la fiesta anual que dedica á
su tutelar y protector el Arcángel San
Rafael, Custodio de esta ciudad, en la
iglesia de su advocación. En este so-
lemne acto, al que se proponen concu-
rrir algunos asociados de la provincia,
predicará el reverendo padre Pueyo,
Consultor general de los Misioneros
Hijos del Inmaculado Corazón de Ma-
ría, y oficiará una lucida capilla de
música.

—Atención.—El señor Alcalde ha
ordenado al jefe de la guardia munici-
pal que se cuide de la vijilancia de la
plazuela del Corazón de María, á fin
de evitar la repetición de sucesos como
el ocurrido recientemente, y del cual
nos ocupamos en el DIARIO del mié-
coles último.

—Bien venidos.—En el expreso de
anteano, he llegaron á esta capital, pro-
cedentes de Cádiz, el señor don Rafael
de la Viesca, diputado por aquella po-
blación; don Carlos Segerdahl, cónsul
de Suecia, y don Manuel Gómez Rodrí-
guez, alcalde de San Fernando, quien
pasarán unos días en unión de don
Rodolfo del Castillo y su familia en la
hermosa huerta que poseen estos señores
en nuestra pintoresca sierra.

—Teatro-Circo.—Anteanoche con-
currió numeroso público al Teatro Cir-
co del Gran Capitán. La zarzuela *La
tempestad* obtuvo una interpretación
aceptable, sobresaliendo el concertante
final del segundo acto, que fué muy
aplaudido. La compañía del señor San-
toncha, que terminaba sus tareas con esta
función, ha decidido prorrogar su
estancia en Córdoba hasta el domingo
próximo.

—Aclaración.—Debidamente infor-
mados podemos decir que nada hay de
cierto de cuantas versiones han circula-
do estos días sobre la combinación
de las corridas de feria de Mayo. La
sociedad tiene en estudio un cartel de
gran espectáculo; pero como para ello
necesita la concurrencia de varios ele-
mentos, hasta que esto no suceda nada
hay en definitivo.

—Minas.—El personal del cuerpo
nacional de minas al servicio de esta
provincia efectuará las operaciones si-
guientes, del 1.º al 8 de Noviembre
próximo: reconocimiento y demarca-
ción de la de cobre *Segunda Demasia á
Loreneo*, del término de Córdoba, y
demarcación de la de plomo *Susana*,
también de Córdoba; de la de cobre
La Margarita y de las de hierro *Jo-
aquina* y *Segunda ampliación á San
Carlos*, las tres del término de Villavi-
ciosa.

—Llegada.—Después de haber pa-
sado la temporada de verano en Bri-
vesca (Burgos) su país natal, ayer
regresó á esta población nuestro estima-
do amigo don Carlos de Collantes, abo-
gado y notario de este ilustre Colegio.

—Funerales.—En la iglesia parro-
quial de San Pedro se celebraron ante
ayer tarde solemnes funerales en sufra-
gio por el alma de don Calixto Rodrí-
guez Garayo, profesor veterinario del
regimiento lanceros de Sagunto, de cu-
ya defunción dimos cuenta en la últi-
ma hora de nuestro número del mié-
coles. Presidían el duelo los señores
Muñoz Cobo, Gobernador militar de
Córdoba; Duque de la Torre, coronel
del regimiento de Sagunto; Motos, co-
mandante del mismo; Tomás, Director
de la Escuela de Veterinaria; González
Pizarro, presidente del Colegio oficial
de Veterinarios de esta provincia; de
Miguel, profesor veterinario militar, y
Aguilera, Director de *El Defensor de
Córdoba*, que llevaba la representación
de la familia. Terminada la fúnebra ce-
remonia, que estuvo muy concurrida,
la numerosa comitiva dirigióse al ce-
menterio, llevando las cintas que pen-
dían del féretro los señores Castillo Es-
trada, capitán del regimiento de Sa-

gunto; Muro, veterinario militar; Belli-
do, en representación del Colegio pro-
vincial de Veterinarios; Alonso, veteri-
nario del regimiento de Sagunto; Pri-
da y Domínguez, amigos de la familia
del finado. Reciba ésta el más sentido
pésame.

—Aplazamiento.—Con motivo de
los grandes daños causados por el tem-
poral en la línea férrea de Málaga á
Bobadilla ha sufrido aplazamiento el
proyecto de la compañía de los Audu-
luzes de establecer los trenes rápidos
desde Córdoba á Málaga y de Sevilla á
Cádiz.

—Estreno.—La compañía cómico-
lirica que actúa en el Teatro-Circo del
Gran Capitán estrenará esta noche el
sainete en un acto y tres cuadros, libro
de Arniches y Fernández Shaw, música
del maestro Chapí, titulado *El maldito
dinero*.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agen-
tes del cuerpo de vigilancia han dete-
nido á dos jóvenes que hurtaron de la
casa habitación del portero del Hospi-
tal militar medio litro de aceite, medio
kilogramo de tocino, otro medio de ba-
caiao, dos huevos, una manta y un can-
dado.

—De viaje.—Ha llegado á esta ca-
pital el general don Clemente de Obre-
gón, gobernador militar de Jerez.

—Nombramiento.—Ha sido nom-
brado auxiliar interino de la escuela
de niños de Dos Torres don Joaquín
Reyes Gutiérrez.

—Corchaito.—El martes último
llegó sin novedad á Méjico nuestro pa-
sajero el popular diestro Fermín Mañoz
(Corchaito), y el domingo venidero ha-
rá su debut en aquel circo taurino.

—A sus dueños.—En las oficinas
de la guardia municipal están deposti-
tados un llavero con varias llaves y un
resguardo de la casa de préstamos «La
Fortuna», encontrados en la vía pú-
blica.

—Prórroga.—Ha sido prorrogado
hasta el 31 del mes corriente el plazo
de matrícula oficial, sin derechos extra-
ordinarios, en los establecimientos de
enseñanza.

—Resolución.—El Tribunal Supre-
mo, en reciente sentencia, declara que
toda desobediencia á la autoridad,
cuando esta obra en el ejercicio de sus
funciones, es siempre justificable como
delito ó falta.

—Guardia municipal.—Los depen-
dientes de la autoridad local han dete-
nido á un sujeto que, embriagado, ame-
nazó á otro con arma de fuego, en la
calle Morería, y han denunciado á un in-
dividuo que insultó á los inquilinos de
una casa de la calle Badanas; á dos que
cogían naranjas en las jardines de San
Agustín y San Bartolomé; á otro que
rompió varios cristales en una taberna
de la calle Morería, negándose á abo-
nar su importe; á una mujer y un hom-
bre que cuestionaron en el Alcázar
Viejo; á varios sujetos que escandaliza-
ban en la plaza de Cánovas á las altas
horas de la noche; al dueño de una ta-
berna de la calle Arca del Agua por
consentir alborotos en la misma duran-
te la madrugada de ayer; á dos sujetos
que cuestionaron en una casa de la ca-
lle Santa Inés; á otro que insultó á los
vecinos de una casa de la calle Alonso
de Burgos; á un matrimonio que riñó
en una casa de la calle Buenos Vinos,
y á varios jóvenes que apedrearon una
casa de la calle Arenillas.

—Guardia civil.—La benemérita del
puesto de La Carlota ha detenido á una
mujer que hurtó aceituna en una finca
de aquel término.—La de Castro del
Río á un individuo que estaba ciento
sesenta y tres pesetas al vecino de Mon-
tilla don Francisco Méndez Hidalgo.—
La de Montilla á un individuo reclama-
do, como autor de un hurto, por el ju-
gado de instrucción de Aguilar de la
Frontera.—Y la de Fuente Obejuna á
otro sujeto, cuya captura también inte-
resaba la autoridad judicial de aquel
partido.

—Peinados.—Los modelos más nue-
vos y elegantes de peinados para seño-
ras halláanse en el último número de
la revista *La Coiffure parisienne*, que es-
tá á disposición del público en el ga-
binete de peluquería de don Antonio
Moreno, establecido en la calle del Re-
loj, donde se confeccionan esos mode-
los con perfección extraordinaria.

—Aviso importante.—El estableci-
miento de pasamanería titulado «El
Pensamiento», Leiradas 8 y 10, perman-
ecerá cerrado durante tres días, in-
terin haya balance para llevar á efec-
to la disolución de la sociedad que ac-
tualmente le rige. Acto seguido abrirá
sus puertas, y la nueva sociedad que
se hará cargo de él se propone ofrecer
al público verdaderas ventajas en to-
dos los artículos de temporada para la
renovación de estos.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Subasta.—El miércoles 7 de No-
viembre, á las doce de la mañana, ten-
drá lugar en la casa de préstamos «La
Fortuna», calle Santa Victoria, núme-
ro 8, la subasta pública de los lotes que
estén cumplidos y no hayan sido reno-
vados ó desempeñados.

—Hamamelis es el nombre bo-
tánico del *Avellano Mágico*, una plan-
ta norteamericana de la cual se extrae
doctor C. C. Bristol, aplicación de no-
table eficacia para el alivio de doloro-
sas inflamaciones. Valiosísimo remedio
casero.

—Receta para nuestra regenera-
ción: menos horas de café y más horas
de trabajo; menos licores, que no bor-
rachos, que no procor del Polo, que pro-
duce salud.

—Próbad el vino Rioja blanco
(estilo «Santernes») embotellado por
la casa Esteban Gómez, á 1 peseta por
tella sin casco. Plaza Sagasta 1.

—Pielos, plumas y mongolias.—
nifias colecciones en adornos de Ma-
más alta novedad. Completo surtido en
güantes de todas clases. Novísimos bo-
relacionaria con los ramos de mercaderías
pasamanería y novedades los encor-
trareis á precios ventajosos en el esta-
blecimiento de pasamanería «La Ser-
llana», Leiradas 24, Córdoba.

—Subasta.—El día 3 de Noviem-
bre, á las doce, se efectuará ante el No-
tario don Diego del Río, en la casa de
préstamos «La Confianza», calle de
Fernando Colón, núm. 19, la subasta
pública de los lotes cumplidos de alha-
jas, ropas, muebles y demás efectos.

—Préstamos.—Con sólidas garan-
tías y módico interés se colocan á pré-
stamo hipotecario hasta quinientas mil
pesetas. Razón, en la calle García Lo-
vera número 6.

—Dinero.—Única casa en Córdoba
que presta desde el 1 al 3 por 100. Por
alhajas, ropas, muebles y efectos. «La
Confianza», Fernando Colón, 19 (antes
Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á
8 de la noche.

—Dinero.—Por alhajas todo su va-
lor. Se presta por ropa, efectos, acci-
petas, revólvers, cuadros de valor, abri-
micos y objetos antiguos. Horas de des-
pacho de ocho de la mañana á nueve
de la noche: los días festivos se cierra
á las uns. «La Fortuna», Santa Vicio-
ria, 8.

REALIZACIÓN

De 8 á 11 de la mañana y de 1 y 1/2
á 6 de la tarde estará abierta la realización
de todos los artículos de la casa Benigno
Iñiguez en Liquidación.

Ventas al contado.
Precio fijo.
Se arrienda el local.
Se admiten proposiciones de traspaso.

ANUNCIO

La Compañía de Río Tinto, Limitada,
admite proposiciones para el suministro de
los siguientes artículos, que se emplean
en sus trabajos de minas y ferrocarriles pa-
ra el consumo de 1907.

ACEITE DE OLIVA.
ALG. DON BORRAS.—Blanco y de co-
lor, para limpieza de máquinas.

ARENAS etc.—De agua dulce, de mar,
amarilla para fundición y barro colorado.

CALES etc.—Blanca, morena, yeso co-
mún y yeso blanco.

CANAMO.—Cuerdas y en rama, abata
y estopa embreada.

CARPINTERIA.—Barcales y barriles
de chocho, cabos labrados, de acebuche ó
otra buena madera, para herramientas (de
acebuche con preferencia); cubetas de pino
Flandes, patas de chocho y encina para ca-
rrillos, etc.

CUEROS.—Badanas abecerradas y sus-
las.

EFFECTOS DE ESPARTO.—Espartos,
esteras, sogas, etc.

EFFECTOS DE PALMA.—Escobones,
escobas y escobillas.

FERRETERIA.—Bisagras, cetraduras,
clavos, pasadores, puntas de París, tachue-
las, cristales comunes, candados, cerrojos,
etcétera.

LADRILLOS etc.—Azulejos, baldosas,
ladrillos, losetas y tejas canales.

LEÑA.—De todo monte, monte bajo y
pino.

MADERAS CORTADAS A PATRÓN Ó
Á DIMENSIONES.

ACEBUCHO Ó OTRA BUENA MADE-
RA.—Cabos sin labrar para herramientas.

ALAMO NEGRO.—Piezas.

CHOPO.—Largueros, tablas taca para
vagones y para locomotoras.

ENCINA.—Piezas.

PINO DEL PAIS.—Postes para tele-
grafos, tablas y rollizos para techumbre.

PAPEL ESTRAZA.

TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS Y
ALUMBRADO ELÉCTRICO.—(Material
para)

TIERRA REFRACTARIA.

TRAVIESAS.—De pino del país, de va-
rias dimensiones, para ferrocarriles.

Los proponentes deberán obtener nota
descriptiva del artículo ó artículos que de-
sean suministrar, pliego de condiciones y
demás detalles para el suministro.

Las ofertas se enviarán en sobre cerrado,
debiendo decir en el mismo «PROPOSI-
CIÓN».

CIÓN PARA... y llenándola en la forma que va indicada.
Todas las ofertas se abrirán el 20 de Noviembre próximo, a las diez de la mañana, y por consiguiente deben hallarse en poder del Director antes de esa fecha y hora.
Minas de Río Tinto (provincia de Huelva) 19 Octubre de 1906.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Tratamiento de las hernias de éxito garantido por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, número 9, Principal.

Los días tarde del 29 y 30 del actual mes de Octubre recibirá consultas en CORDOBA, en el HOTEL ESPAÑOL Y FRANCÉS, el médico auxiliar del ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré y Gamell. Horas de consulta, de once a una y de tres a seis.

CARTA

Curación de una hernia escrotal de 26 años de antigüedad

Montenegro (Soria) 22 de Marzo de 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid. Muy señor mío y distinguido amigo. Recibo su grata del 16, por la cual veo el gran interés que usted se ha tomado por saber el curso que sigo, cosa que le agradezco infinitamente.

Pues yo me considero estar ya curado, porque no me conozco señal ninguna de mi dolencia a pesar de estar trabajando todos los días; no obstante, seguiré con el aparato puesto por algunos meses, hasta que me asegure bien, supuesto que no me molesta para nada.

Sin otra cosa, le repito por segunda vez las gracias y disponga de su afectísimo servidor

q. b. s. m., Lorenzo Santana.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Serri un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un paño puramente de remesa. Lo mismo es que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, o de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Quiere adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis; al recibir luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después curad.

Todas las consultas son gratis.

En CORDOBA la tarde del 29 y 30 del actual mes de Octubre, HOTEL ESPAÑOL Y FRANCÉS.

En Madrid todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Sección religiosa

PRIMERO DE HOY.—San Servando y San Gerardo, mártires, y San Evaristo, papa y mártir.—Luz.—Santos Vicente, Sabino y Cristeta, mártires de Avila.

JUSTILIO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Sagrado Corazón, costado por doña Josefa de San Rafael, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la capilla del convento de religiosas Adoradoras, en sufragio por don Rafael Barcia y hermanos, en sufragio por sus padres.

CONTE DE MARIA.—Los asociados visitarán a nuestra Señora de la Aurora, en su ermita. Mañana a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

En la iglesia de San Rafael, media hora después de oraciones, hoy tercer día de solemne novenario en honor del Santo Arcángel, estando el sermón a cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

En referida iglesia se celebrará el domingo 28, a las diez y media de la mañana, la solemne fiesta de la Asociación del Magisterio de Córdoba de este año, presidida por su protector San Rafael en la capilla del convento de religiosas Adoradoras, presidida por don R. P. Antonio Pueyo, Consultor de la Real Academia de Ciencias y Letras de Córdoba. La fiesta será oficiada por una lucida orquesta.

El próximo domingo celebrará la Archicofradía de la Real iglesia de San Pablo, sus ejercicios de novenario. A las ocho y media de la mañana Misa solemne general. Por la tarde, a las seis, ejercicio de novenario del santo rosario, y se continuará con el ejercicio acostumbrado con sermón a cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

CULTOS DEL MES DEL ROSARIO. En la iglesia de San Agustín, al toque de oración, continúa el ejercicio del mes consagrado a la Santísima Virgen del Rosario, con exposición de la D. M.

El manifiesto de hoy es costado por don Camilo Llácer, Pbro.

—La antigua Hermandad de la Santísima Virgen del Rosario, establecida en la Real iglesia de San Pablo, seguirá honrando a su Titular durante el presente mes haciendo todas las tardes, a las oraciones, el ejercicio propio, estando Su Divina Majestad expuesto. Los domingos habrá además plática a cargo de uno de los RR. PP. de la Comunidad.

LA NIÑA ELENA SALIDO ALVAREZ

Ha fallecido a los siete años de edad

Sus desconsolados padres don Francisco Salido Cobos y doña Carmen Alvarez Rabal; sus hermanos y demás parientes de la finada.

Suplican a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, y las que se celebran en la parroquia de nuestra Señora de la Asunción de Pedro-Abad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda doña María Porras, hijas e hijas políticas ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran hoy, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Ana María Losada y Obrero (q. e. p. d.)

Sus sobrinas y demás familia ruegan a las personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Undécimo aniversario

Don Rafael Bastida y Herrera, Conde del Robledo. Falleció el 27 de Octubre de 1895.

Su esposa suplica a sus parientes y amigos lo encomiendan a Dios y asistan a las misas que se celebrarán en la parroquia de San Nicolás, por el eterno descanso de su alma, el sábado 27, desde las nueve de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto.

Cada día es mayor la afluencia

de compradores que se ven en la liquidación de los Docks, en la plaza de la Compañía (hoy de Sagasta). Sabemos de varias familias de Córdoba y de distinguidas señoritas que han comprado sus ajuares de novias en dicho establecimiento, que han quedado muy contentas, elogiando la bondad de los géneros, el buen gusto en la ropa blanca y los precios seductores, que obligan a comprar al más exigente comprador. Desinteresadamente lo hacemos constar para que llegue a conocimiento de nuestras lectoras.

CLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Licdo. Don Fernando Marín SAN ALVARO, 1

Consultas: de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

LECHE PURA

Por cuenta del ganadero se vende de siete a diez de la mañana y de siete a diez de la noche, en la calle Espartería, núm. 1, portal de la sombrería de Cruz.

ACEITUNAS

El corredor de comercio don Antonio Torrellas tiene en su poder comprar aceitunas para molino, en Córdoba ó sobre vagón en las estaciones ferroviarias. Los interesados puedan dirigirse a su domicilio en esta población, Osario 10.

INTERESA CONOCER I

a los señores propietarios, maestros y contratistas de obras de edificación, los precios y condiciones ventajosas en que se construyen toda clase de portaje y pavimentos de madera, en el taller mecánico de

JOSÉ MOLINA Y MOLINA Plaza de Colón, núm. 7.—Córdoba.

VINOS LOS EXCELENTES VINOS

del cosechero D. Alejandro Moreno Cañete DE LUCENA

Se hallan de venta en los establecimientos de don Antonio Fuentes, Paraiso 10; don Fernando Luque Carmona, Pérez de Castro 17; don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.

Probad y os convenceréis de que su bondad es por todos conceptos irreprochable.

NUEVO SURTIDO

Participamos a nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir el

más completo surtido de cuellos y boas en pieles, plumas y mingolias. Grandioso surtido en adornos de todas clases, guantes y demás artículos de temporada, los mismos que ofrecemos en las mejores condiciones de precio y calidad. Establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

Restaurant de Miguel Gómez

CALLE DE BOLL (antes Morillos)—Plato del día para hoy.—Pulpetas de cerdo.

Además se vende queso de cabeza de cerdo, especialidad de la casa, a 6 pesetas kilo.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática dirigida por don Luis Echaldé.

Función para hoy.—2.º de abono.—El drama en tres actos, *El estigma*.—El juguete en un acto, *Entre doctores*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Prosencios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Plateas sin idem, 3.—Palcos principales sin idem, 6.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro, 1.—Delanteras de paraiso, 0'75 céntimos.—Entrada principal, 0'75.—Entrada de paraiso, 0'50.

TEATRO-CIRCO

Compañía de zarzuela y ópera española de don Ramón Santoncha.

REBAJA DE PRECIOS

Función para hoy.—La zarzuela en un acto, *El coto primero*.—Estreno del sainete lírico en un acto y tres cuadros, *El maldito dinero*.—La zarzuela en un acto, *El házar de la guardia*.

A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 4'40 pesetas.—Sillas con entrada, 1'25.—Anfiteatro con idem, 0'60.—Entrada de paleo, 1'25.—Entrada de grada, 0'30 céntimos.

Por telégrafo

Firma

Madrid 25, 3'45 t.

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos autorizando la lectura en las Cámaras de la reforma de Guerra y el proyecto de Ley de Asociaciones.

Un acuerdo

En el Consejo celebrado por los ministros en Palacio, después del Consejo con S. M., han acordado convocar un acto para conocer la actitud de las mayorías.

Rumores de crisis

Madrid 25, 5'30 t.

En los círculos políticos se habla de la probabilidad de que en breve surja la crisis.

La Ley de Asociaciones

El proyecto de Ley de Asociaciones, además de las disposiciones ya conocidas, contiene las que siguen:

Declara nulas cuantas asociaciones se constituyan contrarias a lo que ordena el Código, no comprendiendo a las sociedades civiles y mercantiles.

También declara libre el derecho de asociación siempre que los asociados tengan capacidad civil.

Tendrá que darse cuenta a los gobernadores de los reglamentos de las asociaciones, de su objeto y de la forma de administrar los recursos con que cuenten.

Cuando tengan carácter ilícito, los gobernadores las denunciarán a los jueces, y cuando posean otros bienes y recursos que los determinados en esta Ley, lo comunicarán al Gobierno que decidirá, previo informe del Consejo de Estado.

Para establecer sucursales de las asociaciones ya constituidas se exigen análogos requisitos.

El Gobierno podrá suspender toda asociación, cuando exijan esta medida causas de orden público ó la seguridad del Estado.

El Gobierno tendrá un estado de todas las asociaciones que haya en provincias y los gobernadores podrán revisar en cualquier momento toda la documentación de los mismos.

Anualmente remitirán un registro con el balance de sus bienes.

Los gobernadores podrán multar las faltas de documentación, y aquellos y los alcaldes inspeccionarán todo lo que se refiera a higiene y moralidad y lo que atañe a orden público de repetidas asociaciones, sin necesidad de permiso de las autoridades eclesiásticas.

No podrán poseer más bienes que los consignados en sus estatutos, y los adquiridos después habrán de realizarse en el plazo de tres meses, invirtiéndolos en inscripciones nominativas intransferibles.

Todos los actos que contravengan a estas disposiciones serán anulados, imponiéndose además multas por su ejecución, sin perjuicio de instruir procedimiento criminal en caso preciso.

Los gobernadores instruirán de oficio expedientes a instancia de cualquier ciudadano cuando las asociaciones posean más bienes de los fijados ó se excedan en el cumplimiento de su fin social.

Las asociaciones dedicadas a la industria y al comercio se sujetarán a las leyes fiscales.

Al disolverse una asociación se procederá a la venta judicial de sus bienes no reivindicados, y con el producto se mantendrá a los asociados durante la liquidación.

Después, con el sobrante, se fijará una renta vitalicia a los asociados pobres.

Se exceptúan de esta Ley a los misioneros franciscanos de Marruecos y de Tierra Santa, a los Hijos del Corazón de María de las posesiones de África y a las congregaciones de San Vicente de Paul, de San Felipe Neri, Hijas de la Caridad, Hermanas Concepcionistas y demás concordadas.

En el plazo de tres meses se reglamentará esta Ley, siendo derogada la de 1887.

Cuantas asociaciones religiosas impliquen renuncia perpétua de las libertades que concede al ciudadano el título primero de la Constitución, establecidas con anterioridad a esta Ley, serán revisadas por el Consejo de Estado, que confirmará ó revocará los títulos de fundación.

Las asociaciones que no cumplieren estos acuerdos ó cuyos títulos sean revocados, se disolverán inmediatamente.

Senado

Madrid 25, 6'50 n.

En la sesión de hoy, el Presidente de la alta Cámara señor Montero Ríos dedica un sentido recuerdo a los senadores fallecidos.

El señor Rodríguez Sampedro pide el Libro Rojo de la Conferencia de Algeciras.

El jefe del Gobierno le promete facilitarárselo.

El ministro de Gracia y Justicia, contestando a Ugarte, ofrece discutir en el Senado las reformas del Código.

Se acuerda proceder a la discusión del artículo 133 del Reglamento de la Cámara.

Efectúase la elección de secretarios, que da el resultado siguiente: primero don Jerónimo Morá; segundo el señor conde del Casal; tercero señor Ortuño, y cuarto señor Ranero.

Acto seguido se reúne en secciones para nombrar la comisión que ha de entender en el proyecto de ratificación del convenio de Algeciras, y se levanta la sesión.

Valores públicos

Madrid 25, 5'15 t.

4 por 100 interior, 81'45.—5 por 100 amortizable, 100'60.—Banco de España, 434'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 392'00.—Cheque vista París, 9'75.—Idem Londres, 27'69.

Congreso

Madrid 25, 7 n.

La sesión del Congreso está hoy muy desanimada.

El ministro de la Guerra lee el proyecto fijando las fuerzas del Ejército para el año próximo.

El de la Gobernación da a conocer el proyecto de ley de Asociaciones.

Algunos diputados se agolpan a la tribuna para oír mejor.

La lectura dura treinta minutos.

El Presidente de la Cámara, señor Canalejas, dedica un sentido recuerdo al duque de Almodóvar.

Puigcerver, Castellano y Gullón, en nombre del Gobierno, alaban la gestión del difunto ministro de Estado en la Conferencia de Algeciras.

Moret se adhiere a estas manifestaciones y también le dedica frases muy cariñosas. Dice que supo armonizar en aquella memorable Conferencia intereses tan opuestos como los de Alemania y Francia. Su recuerdo—añade—

será impercedero entre los buenos patriotas.

Entrase en el orden del día y son elegidos Vicepresidentes los señores De Federico, Lavilla y Francos Rodríguez; Secretario don Fernando Weyler; y para formar parte de la comisión de suplicatorios el señor Cobián; para la de actas los señores Pérez Crespe y Suárez de Figueroa, y para la de incompatibilidades los señores Padilla y Alexandre.

Finalmente se acuerda que el sábado se reúnan las secciones y se levanta la sesión.

Las admisiones temporales

Madrid 25, 8 n.

La Asamblea de agricultores se ha reunido hoy celebrando sesión preparatoria para tratar de las admisiones temporales.

Galicia y Asturias son las únicas regiones que no están representadas en la Asamblea.

Después de constituirse la Mesa se abogó por la fórmula de concordia.

Declaraciones de López Domínguez

El jefe del Gobierno ha declarado que nada extraordinario ocurrirá.

En cuanto a los rumores de crisis dijo que eran ilusiones.

López Domínguez quitó importancia al incidente del señor Barroso.

Afirmó que se aprobarán los proyectos, pues cuenta con el apoyo de la mayoría.

«Me llaman visionario—añade—pero que me dejen que haga la felicidad del país.»

Dimisión

Se insiste en los círculos políticos en que ha dimitido el señor Ojeda, embajador de España cerca de la Santa Sede.

Los alcoholeros

El sábado se reunirá el Sindicato de alcoholeros para estudiar las reformas de la Ley.

Reunión de ministros

Los ministros se reunieron en el Congreso, excepto los señores Luque y Gullón, y dijeron que la reunión tenía por objeto ocuparse del orden de los debates.

Varias noticias

Madrid 25, 10'45 n.

Comunican de Híjar (Zaragoza) que en Cabezo del Castillo se desprendieron enormes bloques de piedra, destrozando varias casas y causando la muerte a dos vecinos.

En Murcia reina gran alarma con motivo de la crecida del Segura a causa de las tormentas.

En los pueblos ribereños se han adoptado precauciones.

Madrid 26, 2 m.

En Kansascity un formidable incendio ha destruido la Cámara de Comercio, resultando 20 muertos y 50 heridos.

Ha fondeado en Tánger la cañonera «Doña María de Molina», poniéndose a disposición del ministro de España.

Telegrafian de París que un incendio ha destruido dos fábricas de pianos y una de armas de guerra, resultando una mujer muerta de terror y un obrero con conato de asfixia.

Madrid 26, 3 m.

Comunican de Buenos Aires que un ciclón ha arrasado la ciudad de Concordia.

El ciclón duró quince minutos. Cincuenta casas se hundieron, resultando gran número de heridos. Los perjuicios causados son considerables.

LA SEÑORITA
Concepción Rodríguez y Torrellas
Don José Rodríguez y Torrellas
FALLECIERON EN ESTA CAPITAL, RESPECTIVAMENTE, EL 27 DE OCTUBRE DE 1902 y el 20 de Octubre de 1906
— R. I. P. A. —
La Misa solemne de Requiem y Misas rezadas que se celebren el día 27 del corriente, en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de dichos difuntos.
Sus tíos suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Corresponsal en París para anuncios
Mr. A. LORETTI, 14 rue Rougemont

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÁN, Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes de lino, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADOCK Y C^o

DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
Córdoba.. Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena.. Calzada, 15.
Montilla.. Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
Lucena.. Cánovas, 1.
Priego.. Mesones, 13.
Pozoblanco.. Jesús, 3.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

CHOCOLATES DE CONFIANZA. DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.—Entrada libre en la fábrica.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 CAJITA

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.

De los ladrillos llamados doble grueso carga un wagón de 3.600 á 3.800; de las otras dos clases ordinarias de 5.200 á 5.700, y de tejas 7.000. Las dimensiones y precios fijos sobre wagón son los siguientes:

1.000 ladrillos doble grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 5 1/2 á 6 grueso, 45 pesetas.

1.000 ladrillos medio grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 3 1/2 á 4 grueso, 32 pesetas 50 céntimos.

1.000 ladrillos de alfaga de 34 centímetros largo por 17 ancho y 3 grueso, 32'50.

Tejas finas ligeras ó impermeables de Torno ó Rueda.

1.000 tejas canal ó cobija, la primera de 38 centímetros de largo por 20 ancho, y la segunda de 35 idem por 14 idem, 45.

NOTA.—Pago 30 días fecha de la factura con buenas referencias; y se remiten muestras á quien las solicite.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

TOMÁS PORCEL HERNÁNDEZ

Conde de Cárdenas, 15

AL PÚBLICO

Para que la numerosa clientela de esta casa no pueda sufrir los perjuicios que ocasiona el dejarse guiar por tantos anuncios de rebajas de precios, descuentos y realizaciones, al final estampo los que desde el día regirán en esta casa:

NOVEDADES DE SEÑORAS

Lanas última novedad, ancho 80 centímetros, á pesetas 0'45.
» » » » 90 » » 1'30, 1'50, 1'75, 2, 2'25, 3.
» » » » 120 » » 2'50, 2'75, 3, 3'25, 3'50, 4 y 5.

Pañetes lisos » » 90 » » 1'75, 2'30.
» » » » 120 » » 3'50, 3'75, 5'25, 6, 6'50.

Grandes colecciones en cortes de vestidos del Reino y Extranjeros.
Señalinas últimas novedades para trajes de señoras, 80 centímetros, á pesetas 0'65, 0'70, 0'80, 1, 1'25, 1'35, 1'50.

EN ALGODÓN PARA TRAJES DE SEÑORA

Franelas y pañetes á pesetas 0'20, 0'25, 0'40.
Mallorca cuadros y listas á 0'30 y 0'40, las anchas de camisas.
Toquillas grandísimas á 1, 1'25, 1'50, 2.
Nubes lana colores á 1, 1'75, 2'50.
Pelerinas lana colores á 3 y 4.
Caldos colores, tamaños grandísimos, á pesetas 7, 8'50, 10, 11, 13, 14, 17'50, 18, 22, 24, 31.

Toallas algodón adamascadas, 160, 180, 190 centímetros, á pesetas 0'65, 0'75, 0'80.
Manteles id. adamascados, 140+140, 170+170, 190+190, á pesetas 1'20, 1'55, 2.
Medias id. señora, negro garantido, á pesetas 5 docena en adelante, surtido completo en todos tamaños.

PARA CABALLERO

Patenes vieñas, estambre chiviot, colores y negros, últimas novedades, á pesetas 1'50, 2'25, 2'50, 3, 3'50, 4, 4'50, 5, 5'50, 6, 6'50, y así sucesivamente toda la escala, lo mismo del país que del extranjero.
Capas completas para caballero, con embozos de felpa seda, á pesetas 25, 30, 35 en adelante.
Pellizas caballero á pesetas 18 en adelante.
Rusos caballero á pesetas 30 en adelante.
Por no ser de la temporada presente se realiza una colección de capas y abrigos de señoras á pesetas 20, 25, 30 una.

Mantones lana, 190 centímetros, en colores, de 20 pesetas, á 7'50
De los presentes artículos no se dan muestras ni se mandan á vista; su pago al contado. Se reciben semanalmente todas las novedades.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas

EN NUEVOS MODELOS
BIBLIOTECAS, TAPICERÍA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA.—Esquina calle Torres-Cabrera

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andron, de Barcelona, á base de goma eucalypta y mentol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la escoriación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromática por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir, cementa la blancura y belleza de los dientes.

Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Gran taller de calderería

DE

Viuda de Nicolás Pingetti

Esta casa sigue como siempre construyendo con género especial depósitos para aceite, en chapa de hierro, galvanizada y estafiada, á precio sumamente reducido. Calderas para molinos aceteros, en chapa de hierro y cobre, y todo lo concerniente al ramo de calderería. Se compra cobre viejo y se toma á cambio por efectos nuevos. Oficina y despacho, Armas, 10. 10-8

Desde el día se arrienda un piso alto en la casa calle Pedro Fernández, núm. 3 y otro bajo en la calle Alfonso XIII (antes Liceo) núm. 39. Se prefiere oficina ó taller. En esta última darán razón. 10-1

Se dan obradas. Se venden una reja de gran tamaño, damajuanas y 4.000 botellas. San Basilio, 13. 10-1

Desde el día se arriendan los pisos altos de la casa núm. 3, calle de Gondomar, donde está situada la camería de Copete. Con el mismo se puede tratar. 33

En la tarde del 14 del corriente ha desaparecido del cortijo de la Alamedilla de Córdoba, un novillo de tres años, retinto, herrado en la cadera izquierda con el hierro una botella y una G en el centro, y con la señal en las orejas una hoja de higuera y la otra hendida. La persona que sepa su paradero puede avisar á la calle Emilio Castelar, número 78, á don Narciso Guerra, y se le gratificará si lo desea. 4-4

Almoneda.—En la calle Alfonso XII, 63, se hace de e-nterías con puertas de cristales, mostradores, puertas de cristales, butacas, sofá, cama de hierro, cuadros y otros muebles y efectos. Horas de diez de la mañana á cuatro de la tarde. Dichos efectos se darán en precio arreglado por tener que aumentarse su dueño. 10-5

Se arriendan dos buenas casas, una en la calle José Rey, 17, y otra en la calle Céspedes, núm. 8, con agua de pie esta última. En el núm. 4 de la misma darán razón. 5-2

El domingo 31 se perdió una llave, desde la calle de Armas al arroyo de Pedroches. Se ruega á quien la haya encontrado la entregue en la calle de Armas, 25, y se le gratificará, si así lo desea. 2-2

Leche pura de cabra.—Se vende de superior calidad, por cuenta del ganadero, á 60 céntimos de peseta el litro, en la calle José Rey, núm. 29. 5-5

Profesora en cortes de vestidos de señoras y niños y ropa blanca, se ofrece para enseñar á domicilio por precios módicos, garantizando la enseñanza en 30 días. Razón, Poyo, 42. 10-6

Se arrienda desde el día la casa calle Pedregosa, núm. 7. Calles Tornillo, 6, y San Felipe, 1, darán razón. 10-9

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPÍC

OPRESIONES, FOS, NEUMAS, NEURALGIAS

El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Francésos y Extranjeros. Todas las Farmacias de Francia y del Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

MINAS

Se compran de plata, cobre, plomo, wolfram, mica, etc. Gestión de tranvías, ferrocarriles y material de vías y representaciones en general. D. Juan Leiva Seijo, Huerto San Agustín, 6, Córdoba. 65

Se desea vender un mostrador, una estantería, barriles, borriquetes y enseres necesarios para un establecimiento de bebidas, más un cuadro en lienzo, tamaño apaisado, de dos metros de largo y uno ó más de ancho, representando una Diosa Venus, de mucho mérito artístico. Para tratar, con su dueña, Morería, número 2. 5-2

En la noche del 7 al 8 de Octubre desaparecieron del tinajón del cortijo nombrado Calderito bajo, de este término, varias bestias de la propiedad de don Rafael María Pérez de Castro, cuyas señas son las siguientes: una yegua de diez años, torda clara, raza española, bien conformada, con un píjaro en el ojo izquierdo, un sobrehueso en la mano izquierda y un agrón en el corvejón izquierdo, marcada en la nalga derecha con una M. Una perra de cuatro años, negra, pecaña, raza española, sana, bien conformada, marcada en la nalga derecha con una M. Un mulo de diez y ocho meses, tordo muy oscuro, de raza española, con los corvejones algo empastados, y sin marca. Se ruega á la persona que conozca el paradero de referidas bestias dé conocimiento á dicho señor, que vive en Córdoba, calle Conde de Cárdenas, núm. 22 (antes Le-trados) donde se le gratificará espléndidamente. 5-4

Almoneda.—En la calle de Fernando Colón, núm. 4, se venden varios muebles y efectos de casa, desde las doce á las tres de la tarde. 5-5

Se ha extraviado el cortijo del Cañuelo una burra negra, algo quebrada de rassa, luanca del cuadril derecho. La persona que la haya encontrado la presentará en el establecimiento de bebidas de Manuel Navarro, situado en el Realaje, 6 en el Ayuntamiento de esta capital. 3-3

Desde el día se arrienda el piso principal casa Cardenal González 129; tiene tres balcones frente al Triunfo. Llave y condiciones Osario S. 63

Traspaso.—Se hace del establecimiento de bebidas, Conde Torres Cabrera, núm. 15. Darán razón en el mismo. 5-5

Asientos de rejilla

En la calle García Lovera, núm. 18 (calleja), se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados. 5-3

Se arrienda el piso principal de la casa calle García Lovera, núm. 16, con toda clase de comodidades. También se venden en la misma casa unas guarniciones á la inglesa, en buen estado. En la misma se trata. 5-3

Ama de cría.—Desea colocarse para dentro ó fuera de esta capital, con leche fresca y buenas referencias. En Villafranca de las Agujas, calle del Triunfo, taberna, darán razón. 3-3

Por ausentarse su dueño se venden los establecimientos de bebidas situados en las calles Juan Rufó, 14, y Fernández Ruano, número 21. Para tratar, con su dueño, Puerta de Almodóvar, 25. 5-3

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(6 Avellano Mágico)

del Doctor C. C. Bristol.

El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse como statemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ROMANAS CON PILÓN Y SIN PILÓN COLGANTE Y ELEVADORES DE AGUAS

DE

EMILIO CASTEX Y RUIZ

—CORDOBA—
PATENTE: PALOS

CAMISERIA Y DESPACHO ESPECIAL DE GENEROS DE PUNTO

DE

ENRIQUE HERNANDEZ

Despacho: Victoriano Rivera, 6. Talleres: Pedro Fernández, 11

—CORDOBA—

A su numerosa clientela le recomienda, antes de surtirse de artículos de camisería, géneros de punto; visite su establecimiento, donde encontrarán un gran surtido de telas, clases y á PRECIOS DE FABRICA. Se admiten toda clase de ENCARGOS A LA MESA. DIDA en camisas y calzoncillos, camisas y pantalones de punto, para señora y caballero, cubrecorsets, refajos, fajas, medias y calcetines de todas clases.
Gran surtido en artículos de perfumería, quincalla, bisutería, mercería, paños, adornos de cabeza, corbatas de todas clases, paraguas y bastones.
Camisas de vestir para caballero, hechas á medida, con tela garantida, á 2 pesetas.
Calzoncillos de caballero, hechos á medida, á 2 pesetas.
Trajes de punto semi-lana, á 9 pesetas.
Trajes de punto lana Sajonia, antireumáticos, á 15 pesetas.
Trajes punto inglés lana extra, contra todo reuma, á 25 pesetas.
Fajas higiénicas de lana y algodón.
Todos los géneros y precios sin competencia.

ENRIQUE HERNANDEZ

Victoriano Rivera, 6.—Córdoba

MAQUINAS DE ESCRIBIR

La más económica y perfeccionada.
Representantes: J. A. CONSTANT Y C.—Calle de Pedro López (frente al 28.)

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTE